

# Informe de Monitoreo

## Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Oficina Asesora de Planeación

SIGUD

Enero 2026

**III Cuatrimestre  
2025**

## Contenido

1. Balance General del PTEP – Vigencia 2025 .....	4
1.1 Detalle por Componente .....	6
COMPONENTE 1: Mecanismos para la transparencia y Acceso a la Información. ....	6
COMPONENTE 2: Rendición de Cuentas .....	7
COMPONENTE 3: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano. ....	8
COMPONENTE 4: Racionalización de Trámites .....	9
COMPONENTE 5: Apertura De Información Y Datos Abiertos .....	9
COMPONENTE 6: Participación e Innovación en la Gestión Pública .....	10
COMPONENTE 7: Promoción de la Integridad y la Ética Pública. ....	10
COMPONENTE 8: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapas de Riesgos .....	11
COMPONENTE 9: Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos. ....	12
2. Observaciones y Recomendaciones .....	12



## Introducción

Dando cumplimiento a lo establecido en La Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, establece en su artículo 31 la necesidad de que las entidades públicas formulen los Programas de Transparencia y Ética pública como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción.

De acuerdo con el artículo 9 de esta ley, cada entidad realizará un Programa institucional de Transparencia y Ética Pública, el cual recogerá y fortalecerá las medidas anticorrupción que en la actualidad se presentan a través de los Planes Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía. Este tránsito de los planes anticorrupción a Programas de Transparencia y Ética Pública se comenzó a desplegar en el Distrito Capital desde el año 2023, fortaleciendo el proceso de formulación del programa en cada vigencia, compilando las lecciones y experiencias de cada entidad y sector en el Distrito.

En aras de lograr una implementación eficaz, se ha desarrollado una etapa de monitoreo y seguimiento de las acciones y los esfuerzos realizados por la institución durante la vigencia 2025, con el fin de fortalecer la toma de decisiones en materia de gestión institucional, permitiendo evaluar el cumplimiento de los objetivos, sus avances y sus mejoras.

El presente Informe de Monitoreo presenta la compilación del avance realizado en la ejecución del Programas de Transparencia y Ética Pública – PTEP vigencia 2025 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

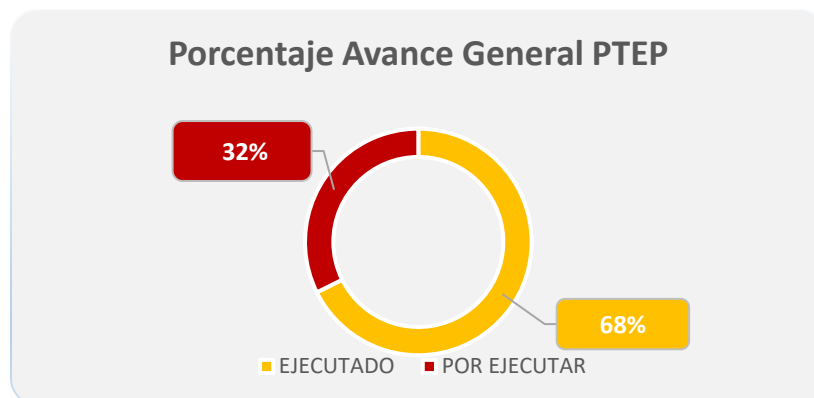
Como base del informe, la Oficina Asesora de Planeación quien es responsable del monitoreo cuatrimestral al PTEP, realizó la respectiva solicitud de información a los responsables de las unidades académicas y administrativas para cada uno de los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2025 asignados, logrando consolidar los siguientes resultados con corte a 15 de diciembre de 2025. La información aquí consignada corresponde a los reportes brindados por cada una de las diferentes dependencias responsables de ejecutar las actividades.

El presente documento expone los avances realizados por cada uno de los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública de conformidad con las acciones propuestas en éste y el porcentaje de ejecución final.



## 1. Balance General del PTEP – Vigencia 2025

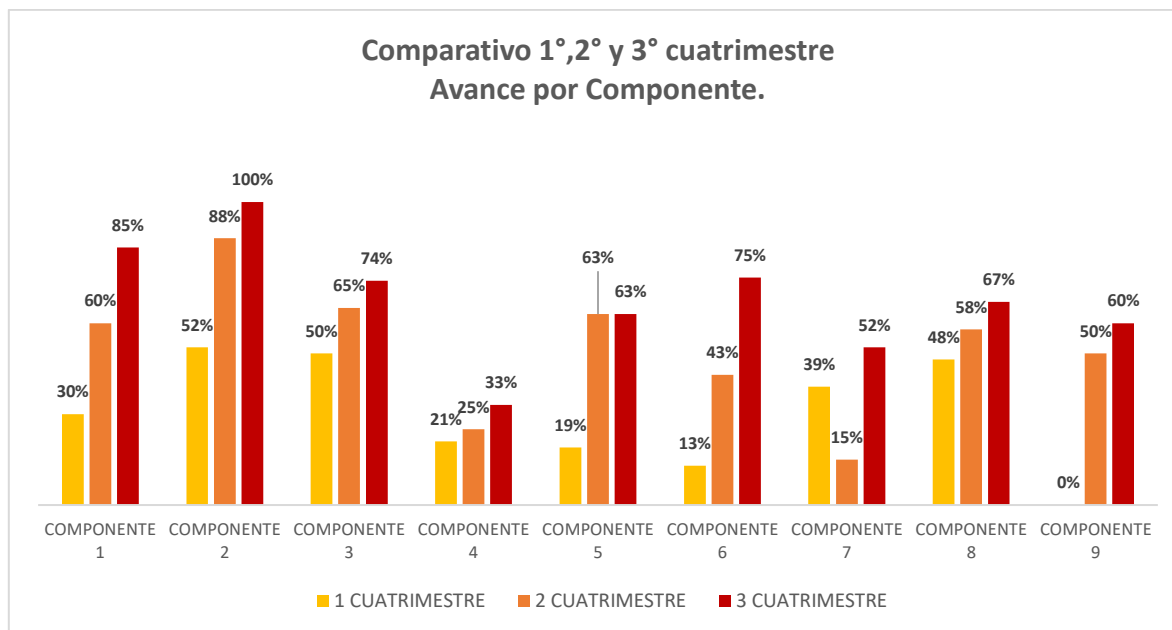
Como resultado del ejercicio de monitoreo y seguimiento realizado durante la vigencia del Programa de Transparencia y Ética Pública, la gráfica que se presenta a continuación evidencia que la ejecución del programa alcanzó un avance del 68 %, en concordancia con la estrategia definida al inicio de la vigencia.



*Ilustración 1. Avance General PTEP.*

*Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación*

Así mismo, se presenta el cuadro comparativo que refleja el comportamiento de los nueve (9) componentes del programa a lo largo de cada uno de los cuatrimestres, permitiendo analizar su nivel de cumplimiento y evolución durante el periodo evaluado.



*Ilustración 2. Comparativo 1°, 2° y 3° cuatrimestre avance por Componente*

*Fuente: Equipo SIGUD – Oficina Asesora de Planeación*

Como se evidencia en la gráfica anterior, para el tercer cuatrimestre del año 2025 se presenta un avance significativo en cinco (5) de los nueve (9) componentes reportados, gracias al esfuerzo

institucional y compromiso decidido por contribuir con las acciones y actividades programadas, de igual manera, para los cuatro (4) componentes restantes se evidencia un avance de reporte menor, ya que varias actividades no reportan ejecución durante el mismo, de igual manera se evidencia que no se cumple con el producto solicitado.

A continuación, se presentan los avances obtenidos por cada componente realizando:



#### **Componente 02 “Rendición de Cuentas”**

Se evidencia un avance del **100%** en la ejecución de las diecisiete (17) actividades registradas en este componente dentro del Programa para la presente vigencia, lo que representa un avance significativo durante el tercer cuatrimestre.



#### **Componente 01 “Mecanismos para la transparencia y Acceso a la Información”**

Con el **85%** en la ejecución de diecisiete (17) de sus veinte (20) actividades registradas en el Programa para la presente vigencia; se logra evidenciar un avance significativo para el tercer cuatrimestre.



#### **Componente 06 “Participación e Innovación en la Gestión Pública”**

Presenta un avance del **75%** en la ejecución de sus cuatro (04) actividades registradas en el Programa para la presente vigencia.



#### **Componente 03 “Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano”**

Presenta un avance del **74%** en la ejecución de diez (10) de las once (11) actividades registradas para la presente vigencia; logrando un avance significativo en el desarrollo del tercer cuatrimestre.



#### **Componente 08 “Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapas de Riesgos”**

Presenta un avance del **67%** en la ejecución de seis (6) de sus nueve (09) actividades registradas en el Programa para la presente vigencia; logrando un avance significativo en el tercer cuatrimestre.



#### **Componente 05 “Apertura De Información Y Datos Abiertos.”**

Presenta un avance del **63%** en la ejecución en cinco (5) de sus ocho (08) actividades registradas en el programa para la presente vigencia; en este componente no se evidencia un avance durante el tercer cuatrimestre



#### **Componente 09 “Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos”**

Presenta un avance del **60%**, en la ejecución de cinco (5) de sus seis (06) actividades registradas en el Programa para la presente vigencia, las actividades restantes no reportan el producto solicitado.



### Componente 07 “Promoción de la Integridad y la Ética Pública”

Presenta un avance del **52%** en la ejecución de dos (2) de sus nueve (9) actividades registradas en el programa para la presente vigencia, se evidencia que siete actividades no presentan cumplimiento en el producto solicitado durante este cuatrimestre.



### Componente 04 “Racionalización de Trámites”

Presenta un avance del **33%** en la estrategia de Racionalización de Trámites en la cual se registran dos (2) de sus seis (06) actividades descritas en el programa, no se presenta avance en las demás actividades propuestas para este componente.

## 1.1 Detalle por Componente

A continuación, se presenta el comportamiento por cada Componente con sus principales avances en el cumplimiento de los objetivos y dificultades presentadas.

### COMPONENTE 1: Mecanismos para la transparencia y Acceso a la Información.

#### Logros:

- Se realizó actualización de información en el Índice de Transparencia durante el tercer cuatrimestre del año, presentando ante la Procuraduría General de la Nación el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se realiza la publicación del Plan de Acción Institucional vigencia 2025 en la página de la universidad.
- El Programa de Quejas, reclamos y atención al ciudadano generó la Circular 004 de 2025, en la cual se tiene como asunto "CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014".
- Se realiza la solicitud de la información correspondiente a Datos de Operación a las unidades responsables, con la cual se realiza la actualización de la página del SUIT, de igual manera se genera el informe trimestral del reporte de Datos de Operación correspondiente al tercer y cuarto trimestre de la presente vigencia.
- La Oficina Asesora de Tecnologías de la Información registra que la Política de Seguridad de la Información se encuentra actualizada y aprobada por el comité de transformación digital, aprobada por el comité institucional de gestión y desempeño. Se encuentra pendiente la aprobación del consejo superior universitario y publicación de la actualización.
- El equipo del PQRAC, realizaron dos jornadas de socialización dirigidas a los funcionarios de la Facultad Tecnológica y la Facultad de Ingeniería. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos institucionales en temas clave como la Resolución 204, el Sistema "Bogotá Te Escucha", la figura del Defensor de la Ciudadanía, los lineamientos sobre Supervisión e Interventoría, y los Delitos contra la Administración Pública.



- El Proyecto Actas, Archivo y Microfilmación realiza el reporte de seguimiento a la revisión y/o actualización de los instrumentos archivísticos que se requieran incorporar a la matriz de datos abiertos.
- Se actualiza el listado de las páginas web y se realiza el informe de accesibilidad de las páginas de las facultades con la herramienta online achecker
- Se realizó mesa de trabajo el día 16 de mayo de 2025, conformada por el Comité de Transformación Digital, donde en el punto 1 se abordó la aprobación del protocolo para la accesibilidad de la información pública en páginas web de la UDFJC.
- Se realizaron las actualizaciones reportadas en el SISGRAL

### ***Dificultades***

- Para la actividad 1.3.1.1 Revisar y/o actualizar la matriz de datos abiertos de la Universidad Distrital, no se logra cumplir con el producto solicitado.

### ***Estado de avance***

El Componente 01 presenta un porcentaje de avance en el cumplimiento de sus indicadores del **85%** en lo correspondiente al tercer monitoreo de la presente vigencia.

## **COMPONENTE 2: Rendición de Cuentas**

### ***Logros:***

- Durante el III monitoreo de la presente vigencia se logró Elaborar y presentar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, los documentos de Estrategia de Rendición de Cuentas y el Componente de Comunicación vigencia 2024 para su consideración y aprobación.
- Se logra publicar en el portal web institucional los informes y documentos orientados al balance de la gestión tales como: Ejecución presupuestal, Extensión y Proyección Social, Plan de Acción, Boletín Estadístico entre otros.
- Se generó un diálogo de doble vía el día 29 de mayo en las Instalaciones del colegio IED San Cristóbal con el apoyo de la Vicerrectoría Académica.
- Se realiza la publicación de las piezas de comunicación para la audiencia de rendición de cuentas.
- Se realiza el correspondiente Informe de la Audiencia de rendición de cuentas.
- La gestión desarrollada permitió alcanzar la mayoría de las metas previstas, evidenciando el compromiso institucional y la ejecución efectiva de las acciones programadas. Aunque no se logró la totalidad de los objetivos, los resultados obtenidos constituyen un avance sustancial, aportan valor al cumplimiento de la misión y consolidan una base sólida para la continuidad de los procesos en curso.



- Se realizaron dos Diálogos Participativos
  - El primer diálogo se llevó a cabo el día 26 de marzo a través de la Emisora de la Universidad, y contó con la participación del director de Investigaciones, el señor Nelson Vera. Durante este espacio se abordaron temas relacionados con la investigación institucional.
  - El segundo diálogo se realizó el día 5 de junio en el IED San Cristóbal, con la participación de la Vicerrectora Académica, la doctora Luz Esperanza Bohórquez. En este encuentro se trataron asuntos relacionados con la cobertura, el ingreso y los servicios académicos que ofrece la Universidad.

### **Cumplimiento**

El porcentaje de avance para este Componente es de **100%**.

### **COMPONENTE 3: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.**

#### **Logros**

- Se generó propuesta del documento de la política de atención al ciudadano, la cual se encuentra en revisión jurídica por parte de la UQRAC.
- Se genera informe de seguimiento sobre la participación en el curso de Ética y Transparencia e invita a los funcionarios pendientes a realizar el curso de Inducción y Reinducción.
- Se realizó la actualización de los documentos SC-PR-002 y SC-PR-004 en el aplicativo Daruma, con los cuales se completa la actualización de los documentos asociados al Proceso de Servicio al Ciudadano
- Dentro de las labores desarrolladas en el marco de la consultoría, se efectuó la recopilación de información, visitas a las diferentes instalaciones, levantamiento de datos y posterior consolidación de los resultados en informes técnicos, en los cuales se presentaron hallazgos, conclusiones y recomendaciones orientadas a mejorar la gestión y el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Se generaron los Informes de Mensuales de PQRS dirigidos al Consejo Superior Universitario, Rectoría, Secretaría General, Oficina de Control Interno y Oficina de Control Interno Disciplinario. Los informes fueron publicados en el enlace: <https://reclamos.udistrital.edu.co/informes>, dentro de las fechas establecidas de acuerdo a términos acordados.
- En desarrollo de las necesidades institucionales de la Universidad Distrital, se suscribió el Contrato de Consultoría No. 2130 de 2024, cuyo objeto consistió en apoyar y adelantar el análisis de las distintas sedes de la institución, con el fin de identificar aspectos relevantes para la planeación, optimización y toma de decisiones en materia académica, administrativa y de infraestructura.



### ***Dificultades***

- Durante el periodo no se realizó gestión asociada a la actividad 3.1.1, en la cual se debe realizar mesa de trabajo con el Área funcional de Planes con el fin de revisar y estructurar de ser necesario el Boletín Estadístico y alinearlo con el documento de Caracterización de los Grupos de Valor de la Universidad, la cual se encuentra establecida para este indicador.
- Se evidencia que en algunas actividades el link de cargue de evidencias no permite el ingreso al mismo, lo cual afecta en la revisión y análisis del cumplimiento de los indicadores.

### ***Estado de avance***

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **74%**

## **COMPONENTE 4: Racionalización de Trámites.**

### ***Logros***

- Se evidencia que se logra mantener actualizados los datos de operación referentes a los tramites y OPA's registrados en la plataforma del SUIT correspondientes a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de igual manera se genera el informe trimestral correspondiente a Datos de Operación para el tercer y cuarto trimestre de la presente vigencia.

### ***Dificultades***

- No se adelantaron actividades relacionadas con Identificar nuevos Trámites y OPA's de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que no estén inscritos en el SUIT.
- De igual manera, no se evidencia avance de la actividad 4.1.3 construcción de la estrategia de Racionalización de Trámites identificados en la Universidad.

### ***Estado de avance***

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **33%**

## **COMPONENTE 5: Apertura De Información Y Datos Abiertos.**

### ***Logros***

- La Información de Datos abiertos se ha publicado en el botón de transparencia dando cumplimiento a la ley 1712 del 2014.
- Aunque para la vigencia no se contó con el financiamiento para la implementación de datos abiertos, Se reconoce la importancia de contar con la "Gobernanza de datos para la universidad".
- Se realizó la consolidación y publicación del POG 2025, el informe de gestión institucional 2024 y el Plan de acción anual 2025.

### ***Dificultades***

- Para el 2025 “Gobernanza de datos para la universidad”, quedó sin financiación lo que no ha permitido avanzar con la implementación de los datos abiertos proyectados para la presente vigencia.

#### ***Estado de avance***

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **63%**

### **COMPONENTE 6: Participación e Innovación en la Gestión Pública.**

#### ***Logros***

- En el marco de las actividades formativas desarrolladas durante la vigencia, se elaboraron tres guías de transferencia de conocimiento, orientadas a fortalecer la apropiación, continuidad y aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos.
- Durante la presente vigencia se logró un avance en la construcción del curso virtual de inducción y reinducción docente, incorporando los contenidos asociados al nuevo Estatuto General de la Universidad, con el fin de fortalecer la comprensión del marco institucional y normativo.

#### ***Dificultades***

- Se evidencia que el plan de mejoramiento continúa en proceso de revisión, dado que los recursos requeridos, tanto humanos como financieros y técnicos, no han sido puestos a disposición. En consecuencia, no ha sido posible avanzar en la implementación ni en la evaluación de la viabilidad de las acciones de mejora propuestas, manteniéndose el nivel de avance sin variaciones significativas. De acuerdo con lo anterior, el avance continúa en un 21% y será revisado nuevamente para inclusión en los seguimientos de la vigencia 2026.

#### ***Estado de avance***

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **75%**

### **COMPONENTE 7: Promoción de la Integridad y la Ética Pública.**

#### ***Logros***

- Se realizaron jornadas de socialización en el marco del Código de Integridad, orientadas a fortalecer la apropiación de sus principios y valores institucionales.
- Desde la Oficina de Talento Humano se viene verificando y teniendo en cuenta los lineamientos, normas y demás regulaciones dadas desde la Oficina de Contratación.
- Se registra el formato

#### ***Dificultades***

- No se identifica la actualización del Manual de Contratación, en donde se incluyan las orientaciones para que los contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses, afectando el desarrollo de la actividad propuesta para el Programa.

### **Estado de avance**

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **52%**

## **COMPONENTE 8: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapas de Riesgos**

### **Logros**

- Se identifica un cumplimiento del 67% de las actividades establecidas para el componente, teniendo un cumplimiento del 100% para 6 de 9 actividades, para las demás actividades se reporta un avance significativo durante este periodo.
- Se da atención a todas las solicitudes generadas en lo correspondiente a la gestión del Riesgo, así mismo se solicita el diligenciamiento del formato de valoración del impacto para los riesgos de corrupción.
- Se realiza el cargue de los 22 mapas integrales de riesgo, en la herramienta Daruma, quedando completamente digitalizado en la nueva herramienta dispuesta para ello.
- Se realiza la actualización del Mapa Integral de Riesgo en su versión 8, teniendo en cuenta los riesgos cargados en la Plataforma DARUMA, a la cual se realizó el correspondiente cargue de información de los mapas Integrales de Riesgo, finalmente se publica en la Página Web destinada para ello.
- Se realiza la consolidación de información, para la elaboración y publicación del informe de monitoreo cuatrimestral al Mapa Integral de Riesgos correspondiente para el tercer cuatrimestre de la Vigencia 2025, dando cumplimiento a la elaboración de los tres informes proyectados en la vigencia 2025.
- La Oficina de Control Interno dio cumplimiento a la actividad de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cuyo objetivo fue verificar y evaluar la elaboración, publicación, monitoreo y revisión del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Institución.

### **Dificultades**

- Teniendo en cuenta, los retrasos presentados en la implementación de la herramienta Daruma, como herramienta para la Gestión de Riesgo, no se pudo llevar a cabo la presentación de los resultados a los Líderes y Gestores de proceso, sin embargo, se logró publicar dichos resultados en el informe cuatrimestral correspondiente.

### **Estado de Avance**

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **67%**.

## COMPONENTE 9: Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos.

### *Logros*

- Se evidencia que se ha realizado la actualización del mapa integral de riesgos en el cual se registra los riesgos fiscales.
- De igual manera, dentro del mapa de riesgos se establecen los controles y mecanismos asociados a los riesgos fiscales.

### *Dificultades*

- Durante la presente vigencia no se realiza la autoevaluación del estado de implementación de los requerimientos de Riesgos Fiscales en la Universidad Distrital basados en la guía del DAFP.

### *Estado de avance*

El presente Componente presenta un porcentaje de avance del **60%**

## 2. Observaciones y Recomendaciones

De acuerdo con los avances presentados, a continuación, se plantean las siguientes recomendaciones por cada componente con el fin de tenerlos en cuenta en la planeación de la estrategia de la siguiente vigencia.

### **Componente 1: “Mecanismos para la transparencia y Acceso a la Información”**

Se recomienda realizar mesas de trabajo esto con el fin de articular a las unidades encargadas de reportar la información solicitada en el componente.

De igual manera, se recomienda realizar el reporte adecuado conforme a los productos establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Pública, identificando el cumplimiento de avance de los indicadores propuestos para cada actividad.

### **Componente 2: “Rendición de Cuentas”**

Se recomienda dar continuidad a la articulación entre las unidades responsables de cada actividad, con el fin de seguir avanzando de manera efectiva en la gestión del componente propuesto.

### **Componente 3: “Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano”**

Se recomienda:

- Cargar las evidencias correspondientes al producto solicitado, revisando que el link registrado se visualice correctamente.
- Promover la capacitación continua del personal encargado de la atención al ciudadano para mejorar la calidad del servicio.



- Fomentar la retroalimentación constante de los usuarios para ajustar y mejorar los mecanismos implementados.
- Asegurar la elaboración oportuna y completa de los informes cuatrimestrales para facilitar la toma de decisiones y el ajuste oportuno de las estrategias.

#### **Componente 4: “Racionalización de Trámites”**

Se recomienda realizar mesas de trabajo con las unidades encargadas para poder definir y adelantar las actividades relacionadas con la Identificación de nuevos Trámites y OPA's de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que no estén inscritos en el SUIT, así mismo poder identificar y construir la estrategia de Racionalización de Trámites.

#### **Componente 5: “Apertura De Información Y Datos Abiertos.”**

Se recomienda:

- Realizar mesas de trabajo con el fin de gestionar planes alternativos que permitan la consecución de recursos para la implementación de datos abiertos.
- Aprovechar canales internos de bajo costo (redes sociales, correos institucionales, carteleras) para promover lo ya publicado y que la comunidad tenga acceso a dicha información.

#### **Componente 6: “Participación e Innovación en la Gestión Pública”**

Se recomienda que se dé claridad de este reporte, y se desarrolle con los productos y metas establecidas, ya que no se idéntica articulación entre lo reportado y lo establecido como producto de esta actividad.

#### **Componente 7: “Promoción de la Integridad y la Ética Pública”**

Es necesario que se valide el reporte realizado, relacionando las actividades establecidas, con los productos esperados y los indicadores establecidos.

Se sugiere que se tome acciones de acuerdo a las responsabilidades de las Dependencias, en la actualización de la documentación relacionada con la gestión de los conflictos de interés en la Institución.

#### **Componente 8: “Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción.”**

Se recomienda que se priorice las actividades de capacitación y socialización de la gestión de riesgos en la Universidad, esto teniendo en cuenta la implementación de la Herramienta que permitirá dar un control y seguimiento más efectivo a la gestión de riesgo institucional.

#### **Componente 9: “Medidas de Debida Diligencia y Prevención de Lavado de Activos”**

Se recomienda que se dé claridad de este reporte, y se desarrolle con los productos y metas establecidas, ya que no se idéntica articulación entre lo reportado y lo establecido como producto de esta actividad.